

EPÍGRAFE 52. OPERACIONES CON BILLETES EXTRANJEROS Y CHEQUES DE VIAJE**1. COMPRA O VENTA DE BILLETES EXTRANJEROS**

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
Realizados en efectivo por caja	3,00%	9,00 €
Mediante cargo o abono en la cuenta del cliente – Nota 1º.	3,00%	9,00 €
Entrega o cesión de billetes extranjeros para adeudo o abono en cuenta de la misma divisa	3,00%	9,00 €

2. CHEQUES DE VIAJE (TRAVELLERS CHEQUES)**Compras**

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
Para abonar en cuenta del cliente – Nota 1º.	1,20%	9,00 €
Pagadas en efectivo por caja	3,00%	15,00 €
Devolución	2,00%	18,00 €

Ventas

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
Para adeudar en cuenta del cliente.	1,20%	9,00 €
Cobradas en efectivo por caja	3,00%	15,00 €

Nota 1ª. Compras de abono en cuenta.

En las compras con abono en cuenta, además de las comisiones tarifadas, se aplicarán intereses por el período comprendido entre la fecha de valor de la liquidación de la Entidad y la del abono en cuenta del corresponsal.

Nota 2ª.

Además de las que corresponda según la clase de operación se percibirá por cambio de divisa un 0,20 % con un mínimo de 6,01 euros.